



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

TOMO CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Abril de 1982

Número 47

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver en definitiva el expediente relativo a la Primera Aplicación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado "SAN MARTIN", Municipio de Amatepec, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Mediante escrito de fecha 17 de marzo de 1950, un grupo de campesinos radicados en el poblado de que se trata, solicitaron del C. Gobernador del Estado Primera Ampliación de Ejido, por no serles suficientes las tierras que actualmente poseen para satisfacer sus necesidades agrícolas. Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, este Organismo inició el expediente respectivo, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 13 de abril de 1950, misma que surte efectos de notificación y además por medio de oficio número 297, de fecha 29 de marzo de 1950, se notificó a los propietarios de las fincas señaladas como afectables, dándose así cumplimiento a lo establecido por el párrafo segundo del Artículo 220 del Código Agrario derogado correlativo del Artículo 275 párrafo segundo de la Ley General de Reforma Agraria; la diligencia censal se llevó a cabo con los requisitos de Ley y arrojó un total de 84 campesinos capacitados en materia agraria; procediéndose a la ejecución de los Trabajos Técnicos e Informativos de localización de predios afectables.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los Trabajos mencionados en el resultando anterior, la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen, el cual fue aprobado en sesión celebrada el 31 de julio de 1975 y lo sometió a la consideración del C. Gobernador del Estado, quien el 20 de octubre del año de 1978, dictó su Mandamiento en los términos siguientes:

".....PRIMERO.—Es procedente la solicitud de Ampliación de Ejido, por un grupo de campesinos del poblado de "SAN MARTIN", Municipio de Amatepec, de esta Entidad Federativa, al haberse comprobado con los estudios realizados por la Comisión Agraria Mixta, que en el núcleo de población solicitante existen más de 20 individuos que carecen de tierras. SEGUNDO.—Es de concederse y se concede por la vía de ampliación de ejidos al poblado promovente, una superficie de 58-80-00 Has., tomadas de los tres predios que se enuncian en el considerando III, de terrenos de agostadero, para que se exploten en forma colectiva. TERCERO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el expediente original para los efectos legales procedentes. CUARTO.—Publíquese en la "GACETA DEL GOBIERNO" y cumplase en todas sus partes.....". Dicho Mandamiento fue ejecutado en forma total el 8 de febrero de 1979.

RESULTANDO TERCERO.—Revisados los antecedentes y analizadas las constancias que obran en el expe-

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Abril de 1982 No. 47

## SUMARIO:

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION Presidencial relativa a la primera ampliación de ejidos del poblado denominado SAN MARTIN, del municipio de Amatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1760, 1762, 1733, 1705, 1728, 1723, 1724, 1725, 1728, 1727, 1729, 1730, 1731, 1732, 1674, 1675, 1679, 1683, 1532, 1531, 1634, 1635, 1541, 1660, 1686, 1693, 1694, 1697, 1669, 1525, 1735, 1741, 1749, 1751, 1753, 1744, 1745, 1746, 1747, 1687, 1688, 1683, 1690, 1691, 1692, 1748, 1742, 1743, 1796, 1797, 1798, 1799, 1830, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1836, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, y 618.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1722, 1699, 1737, 1706, 1837, 1823, 1822, 1794, 1795, 1835, 1801, y 1824.

(Véase de la 1.ª página)

diente respectivo se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 18 de noviembre de 1942, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 1943, se concedió en Dotación de Tierras al poblado de referencia una superficie de 234-00-00 Has., de diversas calidades, habiéndose ejecutado en definitiva el 20 de marzo de 1946. La Comisión Agraria Mixta, en oficio número 539 de 1.º de abril de 1974, comisionó al C. ING. HUMBERTO MILLARES PEDRAZAS, a fin de que se trasladará al poblado de referencia y realizará los Trabajos Técnicos Informativos, el Comisionado rindió su informe el 5 de mayo de 1974, en el que manifiesta que llevó a cabo los levantamientos de los predios que fueron embargados por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., y por lo cual los solicitantes de San Martín, también pidieron en la solicitud de Ampliación de Ejido las propiedades que fueron de los C. Héctor Domínguez Ortiz, predio denominado La Peña, el predio que fue de Daniel Fajardo López y el predio sin Nombre que fue propiedad de los CC. Guillermo y Epifania Huerta. Los predios que a continuación se describen son los siguientes: Predio denominado "LA PEÑA", predio "SAN MARTIN", predio SIN NOMBRE, predio "GUIJAS BLANCAS", predio "EL HUAJAL", predio "EL BONETE" y predio "LA PEÑA AGUJERADA" y predio "EL CAPIRE". PREDIO DENOMINADO LA PEÑA.—Propiedad del Sr. Othón Domínguez Castañeda, con una superficie de 24-70-00 Has., de terrenos de cerril. PREDIO DENOMINADO GUIJAS BLANCAS.—Propiedad del Sr. Othón Domínguez Castañeda con una superficie de 15-22-18 Has., de terrenos de cerril. PREDIO DENOMINADO EL HUAJAL.—Propiedad del Sr. Othón Domínguez Castañeda con una superficie de 8-00-00 Has., de terrenos de cerril. PREDIO DENOMINADO EL BONETE.—Propiedad del Sr. Othón Domínguez Castañeda con una superficie de 24-52-50 Has. de terrenos de cerril. PREDIO DENOMINADO LA PEÑA AGUJERADA.—Propiedad del Sr. Othón Domínguez Castañeda con una superficie de 20-00-00 Has. de terrenos

de cerril. PREDIO DENOMINADO EL CAPIRE.—Propiedad de la Sra. Eufrocina Domínguez O. con una superficie de 15-00-00 Has., de terrenos de cerril. PREDIO DENOMINADO LA PEÑA.—Que pertenecía al C. Héctor Domínguez Ortiz con una superficie de 20-40-00 Has., de terrenos de temporal, ya que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., entregó en Acta, al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización con la investigación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por acuerdo del C. Presidente de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 1971. PREDIO DENOMINADO SAN MARTIN.—Que pertenecía al C. Daniel Fajardo con una superficie de 6-40-00 Has., de terrenos de Labor, ya que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., entregó en Acta al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por acuerdo del C. Presidente de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 1971. PREDIO DENOMINADO SIN NOMBRE.—Que pertenecía a los CC. GUILLERMO Y EPIFANIA HUERTA con una superficie de 32-00-00 Has., de terrenos de temporal ya que el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., que entregó en Acta al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por acuerdo del C. Presidente de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 1971.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su Dictamen en los términos de Ley y aprobó dicho Dictamen en sesión celebrada el 28 de enero de 1981, y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el derecho del poblado peticionario para obtener la Primera Ampliación de su ejido, ha quedado demostrado al comprobarse que en el mismo radican más de 10 capacitados que carecen de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades y las que les fueron concedidas por Dotación de Tierras están totalmente aprovechadas, dándose así cumplimiento al Artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que tiene capacidad legal para ser beneficiado por la acción de Primera Ampliación de Ejido, solitada de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 195, 196 éste aplicado a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, resultando de acuerdo con lo anterior 84 campesinos sujetos de derecho agrario cuyos nombres son los siguientes: 1.—Juan Peñaloza Flores 2.—Juan Peñaloza Jr. 3.—Adusto Peñaloza 4.—Daniel Galeana 5.—Pedro Galeana 6.—Ezequiel Galeana 7.—Ramón Galeana 8.—Santos Valentín 9.—Emigdio Prudencio 10.—Cornelio Dionesio 11.—Wifredo Lino Peñaloza 12.—Santiago Luis 13.—J. Carmen Luis 14.—Marcelino Luis 15.—Crisostenes Luis 16.—Luis Esteban Lorenzo 17.—Francisco Prudencio 18.—Lorenzo Luis 19.—Pablo Santana 20.—Apolinar Martínez.

21.—Anatolio Rogel 22.—Bonifacio Nemesio, 23.—Sotero Nemesio, 24.—Amador Macías, 25.—Marciala Gabino, 26.—Bartolo Prudencio, 27.—Bruno Rosas, 28.—Inain Rosas, 29.—Gonzalo Rosas, 30.—Gregorio Ponciano, 31.—Santos Martínez, 32.—Antonio Peñaloza, 33.—Inocente Valentín, 34.—Susana Dionisio, 35.—María Luisa Perfecto, 36.—Juan Francico, 37.—Isidro Gorgonio, 38.—Jacinto Gorgonio, 39.—Celerino Francisco, 40.—Vicente Dionisio, 41.—Máximo Dionisio, 42.—Emiliano Lino, 43.—Anacleto Valentín, 44.—Felipa Consuelo, 45.—Baltazar Esquivel, 46.—Lázaro Atanacio, 47.—Félix González, 48.—Santos Cleofas, 49.—Amador Cleofas, 50.—Refugio Cleofas, 51.—Aurelia Martínez, 52.—Telésforo Simón, 53.—Julián Lino, 54.—Antonio Soto, 55.—Disiderio Dionisio, 56.—Juana Aureliana, 57.—Modesto Dionisio, 58.—Alejandro Lorenzo, 59.—Guillermo Lorenzo, 60.—Mariano Esquivel, 61.—Lucas Irineo, 62.—Emiliano Irineo, 63.—Baltazar Luis, 64.—Leocadio Ponciano, 65.—Silvestre Ponciano, 66.—Epitacio Casildo, 67.—Donato Lino, 68.—Alberto Santana, 69.—Mónica Dionicio, 70.—Silviano Villa, 71.—Matías Trujillo, 72.—Concepción Peñaloza, 73.—Sabino Cardoso, 74.—Ignacia Eligio, 75.—Pablo Apolinar, 76.—Crescenciana Peñaloza, 77.—Juan Hernández, 78.—Benito Peñaloza, 79.—Francisco Casiano, 80.—Candelario Casiano, 81.—Hermenegildo Casiano, 82.—Blas Casiano, 83.—Jesús Casiano y 84.—Emilio Casiano.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**— Que los terrenos afectables en este caso, son los que se señalan en el resultando tercero de esta Resolución, como se demuestra en el informe de los Trabajos Técnicos Informativos que obran en autos y que los predios denominados "LA PEÑA" con una superficie de 20-40-00 Has., de temporal, el cual perteneció al C. HECTOR DOMINGUEZ ORTIZ, predio "SAN MARTIN", con una superficie de 6-40-00 Has. de temporal, este predio pertenecía al C. DANIEL FAJARDO y predio "SIN NOMBRE", con una superficie de 32-00-00 Has. de temporal que perteneció a los CC. GUILLERMO Y EPIFANIA HUERTA, estos predios fueron adjudicados al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y por acuerdo del C. Presidente de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 1971, pasaron a disposición del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización hoy Secretaría de la Reforma Agraria, y resultan afectables de acuerdo al Artículo 204 de la Ley de la Materia.

Por lo tanto y en razón de lo asentado anteriormente, resulta procedente conceder al poblado de referencia, por concepto de Primera Ampliación de Ejido una superficie total de 58-80-00 Has., de temporal que se tomarán íntegramente de los predios denominados "LA PEÑA", "SAN MARTIN" y "SIN NOMBRE", propiedad de la Nación. La superficie de 58-80-00 Has., de temporal se deberá destinar para los usos colectivos de los 84 capacitados que arrojó el censo respectivo, con excepción de la superficie necesaria para establecer la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en términos del Artículo 104 de la Ley Federal de Reforma Agraria, debiéndose modificar el Mandamiento Gubernamental dictado el 20 de octubre de 1978, en cuanto al número de campesinos capacitados.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivo a mi cargo impone la Fracción X del Artículo 27 Constitucional y con fundamento en los Artículos 8, 69, 104, 200, 204, 286, 291, 292, 297, 298, 304, 305 y 4o. transitorio de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se modifica el Mandamiento del C. Gobernador Constitucional del Estado, únicamente en cuanto al número de capacitados.

**SEGUNDO.**—Es procedente la acción de Primera Ampliación de Ejido intentada por los campesinos del poblado denominado "SAN MARTIN", Municipio de Amatepec, Estado de México.

**TERCERO.**—Se concede al poblado de referencia por concepto de Primera Ampliación de Ejido una superficie de 58-80-00 Has., (CINCUENTA Y OCHO HECTAREAS, OCHENTA AREAS) de temporal que se tomarán íntegramente de los predios denominados "LA PEÑA", "SAN MARTIN" y "SIN NOMBRE", Propiedad de la Nación. La distribución de la superficie concedida se hará conforme a lo establecido en el Considerando Segundo de esta Resolución.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pasará a poder del poblado beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres.

**CUARTO.**—Expídanse a los 84 capacitados beneficiados con esta Resolución y a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, los Certificados de Derechos Agrarios correspondientes.

**QUINTO.**—Al ejecutarse la presente Resolución deberán observarse las prescripciones contenidas en los Artículos 262 y 263 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor y en cuanto a la explotación y aprovechamiento de las tierras concedidas se estará a lo dispuesto por el Artículo 138 del citado ordenamiento y a los Reglamentos sobre la Materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

**SEXTO.**—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede Ampliación definitiva de Ejido a los vecinos solicitantes del poblado denominado "SAN MARTIN", Municipio de Amatepec, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 25 días del mes de septiembre de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica. cumplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carbajal Moreno**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

##### EDICTO

Exp. 155/82 ELIZABETH ZAGAL TORRES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Atotonilco, S. de R. L., de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE 22.00 con calle; AL SUR 23.00 con Irma González Arroyo; AL ORIENTE 23.50 con Mendieta Gaytán; AL PONIENTE 30.00 con José González Torres. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y un Diario de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1700.—13, 17 y 20 Abril.

### JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

##### EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES: para que tenga lugar la primera audiencia de remate de los bienes embargados en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALMACENES SYR, S.A. en contra de SILVESTRE LUJANO ARAUJO, en el expediente número 160/80, sobre el bien embargado consistente en una Sala compuesta, de tres piezas, formada de pliana con Rayas color blanco, café y negro y forrada de los lados con hule de color café claro una Lavadora Easy, para cinco kilos de ropa, en forma cilíndrica en color blanco y amarillo con franja en medio color café oscuro, Dos televisores marca Philco de 23 pulgadas aproximadamente modelo 5068 Serie 698996 con Mueble de Color Caoba anexada en una mesa metálica, otra televisión marca Magnavox modelo Austral 20, Serie 182083 con mueble color caoba de 23 pulgadas aproximadamente, una máquina de escribir Olivetti, Modelo Estudio 45, con estuche de plástico color azul claro, un automóvil marca Ford Falcón, dos puertas color verde metálico, con placas del Distrito Federal, 3534 KN Ecatepec de Morelos, México, siete de abril de mil novecientos ochenta y dos Y SIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CINCUENTA MIL PESOS, precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad citándose para tal efecto LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en los sitios públicos de costumbre. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1762.—17, 20 y 22 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

##### EDICTO

En el Exp. No. 182/82 J. TRINIDAD MENDEZ NAVA. Promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en Coatepec Harinas perteneciente al Distrito de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 31.55 con Josefa Hernández Nava SUR 31.55 con calle Zaragoza ORIENTE 28.50 con Amalia Nava Vda. de Lagunas PONIENTE 28.50 con callejón del atrio.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 10. de Abril de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1733.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. Núm. 120/82 AMADEO ESPINOZA ESQUIVEL promueve Información de Dominio de un terreno con construcción, ubicado en San Buenaventura, Méx., el cual consta de tres bardas de piedra de tres metros de alto aproximadamente, que mide y linda: NORTE 35.00 metros con Eustolio Romero y Encarnación Miranda; SUR 35.70 metros con Roberto Morales Zamudio y Gildardo Rodea; ORIENTE 41.00 metros con Emilio Mendoza e Isabel Mulhía; PONIENTE 41.70 metros con calle Morales.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble comparezcan a reclamarlo. Toluca, México, a primero de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1705.—13, 17 y 20 abril

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

##### EDICTO

JUSTO CORDERO MARTINEZ, promovió este Juzgado, información Ad-perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios, ubicados Palos Altos, Municipio Soyaniquilpan, este Distrito, que forman unidad que se describen: primer terreno mide Nte. 112.00 camino Nal. Sur siete líneas quebradas: 57.00, 43.00, 20.00 7.00, 14.00, 13.00 y 50 metros Terrenos de la Escuela y J. Jesús Miranda; Oriente tres líneas quebradas: 36.00, 36.50 y 140.00 metros J. Jesús Miranda y Camino Nacional y Poniente 75.00 metros callejón. Superficie..... 1-58-13 hectáreas.—Segundo Terreno: Norte dos líneas quebradas, 48.30 y 7.00 metros J. Jesús Miranda; SUR dos líneas 79.40 y 73.00 metros Hedefonso Martínez B. Oriente cuatro líneas quebradas 75.00 8.00 40.00 y 72.00 metros Esteban Martínez y Poniente 196.00 metros J. Jesús Miranda y primer terreno, Superficie 1-58-13 hectáreas. Páganse contribuciones nombre promovente, cuenta 1508 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y EL RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1728.—13, 17 y 20 abril.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

##### EDICTO

ELIAS CRUZ GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, predios ubicados San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito a continuación se describen: Primera Fracción: Norte nueve líneas 13.40; 4.30; 4.00; 2.30; 19.80; 8.00 1.00; 17.00 y 37.00 metros Alfonso Zúñiga Cuevas; Sur ocho líneas 21.80; 50.00; 50.00; 35.00; 27.50; 22.50; 14.10 y 13.10 metros Antonio Mendoza Cruz; Oriente cinco líneas 25.00; 50.00; 15.75; 57.00 y 10.75 metros Francisco Cruz y J. Jesús Cruz; Poniente ocho líneas 50.00; 18.30; 23.30; 11.30; 13.20 21.80; 7.25 y 77.45 metros Tomás Quintanar, Modesto Cuevas y Hugo y Enrique Cuevas. Segundo Terreno: Norte 46.50 metros Arturo Monroy; Sur cuatro líneas 30.00; 21.00; 35.00 y 34.50 metros Leopoldo Ramírez y Arroyo; Oriente tres líneas 79.50; 55.00 y 51.00 metros Roberto Cruz; Poniente siete líneas 36.50; 35.00; 15.00; 18.00; 12.00; 10.00; 13.00 metros Camino Vecinal.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1723.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

VICTOR ROCHA GARCACANO, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cabecera Municipal de Chapa de Mota, este Distrito, superficie 12,672 metros cuadrados, mide: Norte 75.00 metros Heladio García Franco; Sur tres líneas 68.00 metros, noventa y nueve metros y 42.00 metros Elia García Martínez, Rogelio Escobar Miranda y una Barranca; Oriente 124.00 metros Emeterio Hernández García y Poniente tres líneas 75.00 metros 132.00 metros y 146.00 metros Gustavo Sandoval Lugo y Rogelio Escobar Miranda; págase contribuciones nombres Heladio García Franco y Leopoldo García Franco, cuentas 3662 R y 2840 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1724.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ALFREDO ANDRADE GOMEZ, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Insurgentes, Aculco, Distrito de Jilotepec, México, superficie 1,343.32 metros cuadrados, mide: Norte 42.25 metros Rodolfo Gallegos; Sur tres líneas 15.05 metros 15.63 metros y 12.12 metros Donaciano Alcántara Mondragón, Agustín Osornio Padilla y Anselmo Alcántara Sánchez; Oriente 29.70 metros Avenida Insurgentes Poniente tres líneas 18.10 metros 8.00 metros y 7.26 metros Agustín Osornio Padilla y Anselmo Alcántara Sánchez. Págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1729.—13, 17 y 20 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ENRIQUE PAEZ NERI, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Jerónimo Zapaxco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 23,128 metros cuadrados, mide Norte 178.20 metros Barranca de Xhote; Sur 200.80 metros Rancho La Angora; Oriente 136.20 metros Antonio Carrillo y Poniente 179.00 metros mismo vendedor. Págase contribuciones nombre Agustín Cornejo Torres.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1725.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

J. GUADALUPE ANDRADE MUCINO, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Insurgentes e Hidalgo, Cabecera Municipal Aculco, este Distrito. Superficie 1,274.00 metros cuadrados mide: Norte 22.71 metros calle Hidalgo; Sur 20.71 metros Fermín Terreros; Oriente 56.74 metros Fermín Terreros y Poniente 61.20 metros calle Insurgentes, págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1730.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

RAUL AUGUSTO LECHUGA TEJEDA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Miguel de la Victoria este Municipio y Distrito, superficie 1-58-58 hectáreas, mide: Norte 173.00 metros Arroyo; Sur 105.00 metros callejón; Oriente 172.00 metros Margarita de Jesús; Poniente 182.00 metros callejón. Págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1726.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

MARIA DEL CARMEN PAREDES DE JAIME, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cuarta Manzana Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 3,593.85 metros cuadrados, mide: Norte 51.86 metros Norberto Calle Hidalgo; Oriente 53.40 metros Juan Paredes y Poniente 71.55 metros Callejón. Págase contribuciones nombre Leonardo Paredes. Meléndez; Sur 63.17 metros, Línea Quebrada Zacarías Barrera y

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1731.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

NARCISO LUCAS PEREZ promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en El Rosal este Municipio y Distrito, denominado El Lindero o El Zauz, superficie 1-63-02 Hs. Mide Norte 250.00 metros Ma. del Consuelo Hernández; Sur 211.00 metros Ejido del Rosal; Oriente 58.00 metros Magdalena González Reyes y Poniente 85.00 metros Agustín Cadena y Alejandro Galván, págase contribuciones nombre María Guadalupe Pérez Bueno.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1727.—13, 17 y 20 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. No. 183/82 MANUEL SANCHEZ PEREZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la rancharía de alta de laja Azul, municipio de Coatepec Harinas Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas 60.00 con David López y 29.00 con Alfonso Arizmendi SUR 102.60 con Arnulfo Figueroa ORIENTE 71.80 con Alfonso Arizmendi PONIENTE en dos líneas 50.60 con Manuel Sánchez y 40.30 con camino real.

El C. Juez dio entrada a la presente diligencia y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 10. de Abril de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

1732.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

C. HIPOLITA DIAZ CRUZ.

Expediente Núm. 51/81

ROBERTO TELESPORO HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Divorcio Necesario a su esposa señora Hipólita Díaz Cruz, como ignora su domicilio actual o paradero el ciudadano Juez ordena se emplazara en términos de la establecida por el artículo 184 Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias del emplazamiento a su disposición y se le hace saber que deberá comparecerse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado con intervalos de ocho en ocho días por tres veces consecutivas—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1674.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

ALFONSO ROMERO.

HUMBERTO CARLOS ONTEGA MUCINO, en el Exp. 31/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción de una fracción de terreno con casa ubicada en el barrio de Capura Municipio de Sultepec, mide y linderos: AL NORTE 138.50 Mts. dos líneas camino Huayatenco; SUR 177.50 Mts. con Carretera a Sultepec; ORIENTE 43.00 Mts. con Luis Cruz y PONIENTE 16.00 Mts. con Callejón a huayatenco.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía y que quedan a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de Sultepec, Méx., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Sultepec, Méx., a dos de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1675.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BRUNA GARCIA DE MIRANDA.

PEDRO GOMEZ GARCIA, en el expediente número 1993/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 16, manzana 1, de la Colonia Netzahualcóyotl, ubicada en este Municipio, que mide y linderos: al NORTE: 17.00 metros con lote número 16; al SUR: 17.00 metros con Calle; al ORIENTE: 13.20 metros con Calle; al PONIENTE: 13.20 metros con lote 1, con una superficie total de 240.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1679.—10, 20 y 29 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CELIA JARDINES DE QUINTERO, en el expediente número 532/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 20, manzana 170, Colonia El Sol de este Municipio que mide y linderos: AL NORTE 20.00 metros con lote 19; AL SUR 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1683.—10, 20 y 29 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

AUTREBERTHA CORDOVA DE PEREZ, en el expediente número 1872/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 3, Manzana 117, Colonia Estado de México, de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linderos: AL SUR: 10.00 Mts., con lote 18; AL NORTE: 10.00 Mts., con Segunda Avenida; al ORIENTE: 17.50 Mts., con lote 4; al PONIENTE: 17.50 Mts., con lote 2; con una superficie de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

1532.—10, 10 y 20 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SAMUEL ESTRADA RIVAS:

MARICELA ALEJANDRINA PEREZ VELEZ, en el expediente número 259/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1531.—10, 10 y 20 abril.



**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ALDO SATORIO ROJAS,**

**TEODORO PÉREZ GUTIÉRREZ,** en el expediente 3452/80, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 4 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 21.20 metros con lote 11; AL SUR 21.20 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.63 metros con calle Santa Rosa; AL PONIENTE 9.63 metros con Avenida las Torres; Con una superficie de 20415 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última fecha de publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C.P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica 1684.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JOSÉ LÓPEZ Y LUCRECIA LÓPEZ HERRERA,**  
**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**EVODIA LOPEZ MONTES Y SERGIO LOPEZ MONTES,** en el expediente número 597/81, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 2 de la manzana 167 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 29.03 metros con lote 1; al SUR: 20.00 metros con lote 3; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; al PONIENTE: 10.00 metros con calle diez y con una superficie total de 209.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1685.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 1150/81  
 Segunda Secretaría

**ARACELI CORTÉS DE FRANCO,** promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Cocoyá", ubicado en Cuadernán, Municipio de Acozacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, en tres medidas, la primera de 58.70 mts. con Francisco Cuadra, Pablo Gómez y José Aldehue; la segunda de 110.00 mts., con Calle 1o de Septiembre; y la tercera de 149.00 mts., con Acuario Indus; SUR, 76.20 mts., con Camino, Cuadernán, con tres medidas, la primera de 67.00 mts., con Acuario Indus y Joaquín Velázquez; la segunda de 97.00 mts., con María de los Angeles Ramírez, Pedro Velázquez y Palmira Velázquez; PONIENTE, en dos medidas, la primera de 91.00 mts., con Juan Rojas; y la segunda de 67.00 mts., con Francisco Cuadra; con superficie aproximada de 6,174.77 metros cuadrados.

Publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se quite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a los 25 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1660.—8 y 20 abril, 1o. mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JOSÉ LÓPEZ HERRERA, LUCRECIA LÓPEZ HERRERA,**  
**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**ÁNGEL QUINTERO JARDINEZ,** en el expediente Núm. 584/81, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 21, manzana 170, Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; al SUR: 20.00 metros con lote 22; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 31; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 6 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica 1686.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,**

**LEONDA CUENCA DE ZEPEDA,** en el Exp. Núm. 168/82, que se tramita en este juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 73 de la manzana 64 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 19; al SUR: 10.00 metros con calle; al ORIENTE: 25.00 metros con lote 71; al PONIENTE: 20.00 metros con lote 72 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1693.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**EMILIANO CORTES RANGEL,** en el expediente número 139/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 33 de la manzana 62 de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 34; AL SUR 21.50 metros con lote 32, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle 16; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO". Que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1541.—1o., 10 y 20 Abril.

JUZGADO 5o, DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SARGEL CATALDO MATARRASO.

ANGEL ROSARIO ACEA, en el Exp. Núm. 79/82, que se instruye en este juzgado la demanda de ocupación del lote de terreno número 24 y el manzana 48 de la Colonia Gran José V. de la Villa de la Ciudad Metahuacóyotl, México, que mide y contiene: AL NORTE: 21.50 metros con lote 24 de SUR: 21.50 metros con lote 24 de PONIENTE: 17.00 metros con lote 7, de PONIENTE: 6.00 metros con calle ses y con una superficie total de 719.00 metros cuadrados aproximadamente. Igualmente su domicilio se le expedirá en su oportunidad a juicio de esta Hon. J. en los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca ante el Hon. J. en el término de treinta días siguientes a la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda y la lo previene de carácter personal para que comparezca dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como el presente en Ciudad Metahuacóyotl, México, a los treinta días de cada mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. J. en el Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1694.—10, 20 y 29 abril

JUZGADO 2o, DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA LILIA MUCIÑO ZINTZANA DE BECERRIL

El señor HUMBERTO BECERRIL TORRES, le demanda en el expediente número 63/82, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda instruido como causas de la contenida en la VIII del Artículo 263 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda por el mismo por expedirlo o en otro, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocada, debiéndose cumplir además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el embargo, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1697.—10, 20 y 29 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FERNANDO MEJIA CORTES, promueve diligencia de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XOLALTENCO", ubicado en el Estado de México en términos de San Jerónimo Xonacahuacan Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.20 mts. con Gudelia Alarcón, AL SUR: 18.60 mts. con Callejón de la Escondida, AL ORIENTE: 63.80 mts. con Ignacio Alarcón, AL PONIENTE: 63.00 mts. con Concepción Fernández. Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México. Por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 24 de marzo de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1669.—8, 20 abril y 1o. mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. GLORIA GIL ROSALES.

ANGEL CABRERA VAN SCOTT, en Juicio Ordinario Civil expediente número 314/82, le demanda el DIVORCIO NECESARIO, el pago de gastos y costas y demás consecuencias legales, por la separación del hogar conyugal por más de 6 meses, en el cual por haberse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha dieciséis de Marzo del año en curso, ordenando se le emplazara por edictos quebanse en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días comparezca a partir del día siguiente al de la última publicación comparezca ante este H. Tribunal a contestar la demanda en alzada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le hará por Retulón por conducto de los hechos de la misma y se señale el Juicio en un Rehabilita, previniéndola igualmente señale domicilio en esta Cuautitlan para dar notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y Estrada de este juzgado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide a las veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1525.—1o., 10 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PASCUAL GARCIA VILLAR, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Maxhuacán", ubicado Santa Clara de Juárez, Municipio San Bartolo Morelos con Dato que mide y limita: NORTE, seis líneas 106.00, 26.00, 31.50, 173.00, 15.00 y 170.00 Mts. con Rosendo Jimeno y José Gabriel Sánchez SUR, cuatro líneas 34.00, 74.00, 135.50 y 310.00 Mts. con Camino Manuel Marcos, Raúl Villar García, Julián Sánchez y Fernando Sánchez y Barranca; ORIENTE, cinco líneas 60.00, 3.00, 65.50, 76.00 y 310 Mts. con Vicente Eusebio, Cruz García y Camino; PONIENTE, 98.50 Mts. con terrenos comunales del Pueblo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., efectos artículo 2699 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a siete de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V. Rúbrica.

1735.—15, 20 y 22 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 96/82, FERNANDO ROMERO ZARZA, promueve diligencia de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Calimaya México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros con Alberto Saldivar SUR: 120.00 metros con Rosario Robles Vilchis; ORIENTE: 50.00 metros con camino a Metepec; PONIENTE: 50.00 metros con camino a Toluca.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1741.—15, 20 y 22 abril.



**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

El REFUGIO VARGAS ALBARRAN, promueve información de dominio, expediente 1335/82, de terreno con casa ubicada en la calle Guerrero No. 56 Barrio de Guadalupe en Cacalomanán, Distrito de Toluca, el cual mide y linda: NORTE, línea quebrada en forma de escuadra; la primera línea de 23.50 metros; la segunda línea con la línea el Sur de 9.33 metros; la tercera línea cuadrada linda el Noroeste de 15.50 metros, lindan estas tres líneas con Juan Vargas SUR, 36.80 metros con Fernando Martínez PONIENTE, 25.00 metros con calle Guerrero y sea la de un lado y sea el PONIENTE, 18.70 metros con Jesús Cruz y María Mercedes. Superficie aproximada de 521.00 metros cuadradas.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que al día siguiente se otorgue el derecho sobre el inmueble, lo realiza en términos de ley, Toluca, Mix. 27 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P. de D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 1749.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

EXP. No. 189/82, JAIME MEJIA ARIAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: tres líneas: 12.00 Mts. 55.00 Mts. con Antonio Piña 57.00 Mts. con Camino; AL SUR: 87.00 Mts. con camino; AL ORIENTE: 120.00 Mts. con Margarita Piña; AL PONIENTE: cinco líneas: 67.00 Mts. con camino. 38.00 Mts. 28.00 Mts. con Lucio Suárez. 12.00 Mts. con Antonio Piña y 57.00 Mts. con camino. Para su publicación por tres veces cada tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe. Tenango del Valle, 6 de abril de 1982.—El Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1751.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

Exp. 175/82, ALFONSO Y ROBERTO MUCIÑO ENRIQUEZ, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Ma. Nativitas Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.99 metros con camino a San Juan Filapa; SUR: 176.00 metros con camino a la Hacienda de Zacango; ORIENTE: 244.00 metros con Alfonso Muciño Meza; PONIENTE: 230.00 metros con campo deportivo y calle sin nombre; para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de Marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1753.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

Exp. 178/82 JOSEFA MAYA MOLINA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casa ubicada en Tenango del Valle Méx. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 2470 metros con I. Guadalupe Ferreyra; SUR: 2470 metros con Carlos Maya; ORIENTE: 8.00 metros con Callejon de Carretera; PONIENTE: 8.20 metros con Fernando Bauzá.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1744.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

JUAN PABLO CONTRERAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado, se ubica ubicado en el poblado de Jaltepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 83.30 mts. con Calle.— AL SUR, en dos líneas una de 49.80 mts. y la otra de 59.50 mts. con Felipe Contreras Hernández.— AL ORIENTE, 102.40 mts. con carretera Jaltepec.— AL PONIENTE, en dos líneas una de 78.60 mts. con calle Alamo y la segunda de 34.50 mts. con Felipe Contreras Hernández.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca México. Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1745.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

FELIPE CONTRERAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio ubicado en el poblado de Jaltepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas, la primera de 59.90 mts. y la otra de 49.30 mts. con Juan Pablo Contreras Hernández.— AL SUR, 107 mts. con Juan Perceval Espinosa y Aracelio Pereyra Espinosa.— AL PONIENTE, 72.60 mts. con calle Alamos.— AL ORIENTE, en dos líneas una de 33.60 mts. y otra de 31.40 mts. con Carretera ciudad Sahagún y Juan Pablo Contreras Hernández.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca México. Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba, México, a 10 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1746.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Expediente Número 88/82 RODOLFO VELAZQUEZ BALDE-RAZ promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Colonia Francisco I Madero, del Municipio del Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.15 calle sin nombre; SUR: 18.20 Ricardo López Cruz ORIENTE: 17.70 Subida San Miguel; PONIENTE: 17.40 calle sin nombre. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba, México, a 10 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo.—Rúbrica. 1747.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO GARCIA SANCHEZ, en el expediente Núm. 1202/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 77, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote 8; al SUR: 21.50 Mts., con Lote 3; al ORIENTE: 10.00 Mts., con Lote 24; al PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle Siete; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. **Joél Gómez Trigos.**—Rúbrica. 1687.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

NAZARIO ROJO ANGELES, en el Exp. Núm. 727/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 79 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 29; al SUR 21.50 metros con lote 27; al ORIENTE 10.00 metros con lote 27; al PONIENTE 10.00 metros con Calle Condesa; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a las catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. **Joél Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica. 1688.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS:

FRANCISCO ELVIRA SANCHEZ, en el Exp. Núm. 1513/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 68, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 20.00 metros con lote 6; al SUR: 22.00 metros con lote 4; al ORIENTE: 10.00 metros con Calle 31; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 20, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, apercibiéndolos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica. 1689.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTORIO SOYO RODRIGUEZ.

GASPAR GARCIA CABRERA, en el Exp. Núm. 1916/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 6, manzana 32, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: al NORTE: 20.00 metros con lote 5; al SUR: 20.00 metros con lote 7; al ORIENTE: 9.75 metros con lote 20; al PONIENTE: 9.70 metros con calle 31 y con una superficie de 194.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 1690.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MACRINA MARTINEZ ARZOLA, en el Exp. Núm. 1310/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 44 de la Manzana 54, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicada en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con calle Aviación Civil, al SUR: 10.00 metros con lote 98, al ORIENTE: 20.00 metros con lote 45, al PONIENTE: 20.00 metros con lote 43, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Ministro de Acdos., P.D. **Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica. 1691.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA CONCEPCION LORA LABORIN, en el expediente número 1839/961, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 29, del Fraccionamiento La Perla, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.03 metros con lote 11; al SUR 16.06 metros con lote 13; al ORIENTE 8.00 metros con lote 35; al PONIENTE 8.00 metros con calle Perotás; con una superficie de 128.32 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. **Joél Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica. 1692.—10, 20 y 29 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Expediente. 173/82

TEORO REYES CRUZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicada en: 5<sup>a</sup> y 16 de Septiembre No. 72 Capulhuacán, Méx. Que mide y linda: AL NORTE 13.70 Mts. con María Dolores Ramírez; AL SUR 13.70 Mts. con Enrique Domínguez; AL ORIENTE 28.00 Mts. con Santos Villanueva; AL PONIENTE 28.00 Mts. con Av. 16 de Septiembre.

Para su publicación en los periódicos promueve y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciendo saber a quienes no se crea con igual o mejor derecho lo deducan en virtud de lo dispuesto en el Valle Méx. a las veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1746.—15, 20 y 22 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 174/82 ALFONSO MUÑOZ ENRIQUEZ promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "Rancho Vado", ubicada en San Mateo Nahuatzen, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: 463.00 metros con camino a San Marcos de la Cruz; SUR: 649.00 metros con Aronal; ORIENTE: 220.00 metros con terreno de Jesús Plata;

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días. DoY FE.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1742.—15, 20 y 22 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 177/82 VENICIO TORRES ARELLANO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un sitio para construir ubicado en San Pedro Ziatepec México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.54 metros con Margarita García Peralta; SUR: 35.00 metros con Calceón; ORIENTE: 18.00 metros con Gerardo Vázquez Ramírez; PONIENTE: 15.50 metros con calle cinco de Mayo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días. DoY FE.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1743.—15, 20 y 22 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Bajo el expediente 283/81. El señor PABLO MARTINEZ JUAREZ. Promueve en éste Juzgado Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposa la señora LUZ MARIA VELAZCO SERNA y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado; con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a Juicio a LUZ MARIA VELAZCO SERNA, a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados al día siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda su a sus intereses conviere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se editen en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 26 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. —DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán. Rúbrica.

1796.—20, 24 y 27 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

DAMIANA TERESITA, IGNACIA AUSTREBERTA Y ADRIAN RAMIREZ ZAMORA, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente número 69/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio y casa construida, sin nombre, ubicado en Xaltenco, Jurisdicción de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 97.50 metros con Juan Tapia; AL SUR 95.40 metros con Segunda Calle de Ocampo AL ORIENTE 33.00 metros con Juana Cervantes; AL PONIENTE 35.00 metros con Tercera Calle de J. Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1797.—20, 24 y 27 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

GREGORIO HERNANDEZ VARGAS, promueve ante éste Juzgado, bajo el número 72/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio de los llamados propios del Ayuntamiento, ubicado en el pueblo de Xaltocán, Municipio de Nextlalpan, Distrito Judicial de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 24.00 metros con calle; AL SUR 24.00 metros con calle; AL ORIENTE 20.00 metros con calle; y AL PONIENTE 20.00 metros con Juan Martínez. Con superficie aproximada de 480.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1798.—20, 24 y 27 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

GUILLERMO MARTINEZ GONZALEZ, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente número 79/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio denominado "SAN IGNACIO" de los llamados de común repartimiento, ubicado en San Bartolo Cuautlalpan Distrito Judicial de Zumpango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 847.50 metros con Ignacio Luna y Federico Luna; AL SUR 942.00 con Julia Luna y Esperanza Luna; AL ORIENTE 135.00 metros con Reyes Ramírez; y AL PONIENTE 139.00 metros con Rancho el Chilar. Con superficie aproximada de 12,852.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1799.—20, 24 y 27 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

JOSE FELIX CASASOLA CORDERO, promueve ante éste Juzgado bajo el expediente número 80/82. Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio denominado "LA HUERTA" ubicado en San Bartolo Cuautlalpan Municipio de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.00 metros con Pedro Casasola Casasola; AL SUR 22.00 metros con José Casasola Casasola; AL ORIENTE 10.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE 10.00 metros, con fracción restante. Con superficie de 220.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1800.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

LINA SANCHEZ DE VALENCIA Y GERONIMO VALENCIA NOVA, Expediente No. 127/982 promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la calle de Francisco I Madero del Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 27.20 metros con Raymundo Juárez; AL SUR 27.20 metros con Camino Nacional AL ORIENTE 21.50 metros con Froylán Juárez hoy Filemón Juárez y AL PONIENTE 21.50 metros con Raymundo Valencia, hoy hermanos Terrón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editanse en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Lerma, México a trece de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1802.—20, 24 y 27 abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE CESAR HAHN CARDENAS

FORTINO MEZA GONZALEZ, en el expediente número 1871/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 6, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 16; AL SUR 21.50 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Condesa; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días comparezca a contestar lo que a su derecho corresponda, apercibiéndola que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los 23 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1803.—20, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MANUEL CHAVEZ MENDIOLA.

RAFAELA RAMIREZ HERNANDEZ, en el expediente número 218/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre (DIVORCIO NESARIO), de la disolución Vínculo Matrimonial que los una ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los 31 del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1804.—20, 29 abril y 8 mayo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.:

EPIFANIO GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente número 1935/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 44, manzana 37; de la Colonia La Perla ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 43; AL SUR 15.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Nires; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 51, con una superficie total 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los 22 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1805.—20, 29 abril y 8 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

FRANCISCA GONZALEZ DE MARCIAL, en el expediente número 952/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 13 de la manzana 65 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 12; AL SUR 21.50 metros con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los 26 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1806.—20, 29 abril y 8 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARTHA MENDOZA SANTILLAN, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado CACAPULA, ubicado en el pueblo de San Andrés Rivapalacio, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.45 metros con Cipriano Ayala Méndez; AL SUR 33.40 metros con Erasto Acosta Gallegos; AL ORIENTE 69.60 metros con calle Matamoros; AL PONIENTE 72.30 metros con Antonio, Agustín y Felipe Durán Gallegos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco México, a los 5 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1807.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## EDICTO

JOSE LUIS GUTIERREZ SALAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUELITLA CACALTENGO", ubicado en la calle de Hidalgo número 7 en el municipio de Chiconcuac, México, que mide y linda: NORTE, 19.00 metros con Leopoldo Gómez; AL SUR, partiendo de poniente a oriente 10.30 metros con Juan González, bajando hacia el sur 14.45 metros para hacer otro sur; de 49.80 metros con Bruno Santilla; al Oriente 29.90 metros con calle Hidalgo; Poniente, en una parte de 14.85 metros con Jesús González y en otra 14.45 metros con Juan González, teniendo una superficie aproximada de 466.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los dos días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1808.—20, 24 y 27 abril.

**JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 35/82.  
PRIMERA SECRETARIA

SIMONA VAZQUEZ PEREZ.

PILAR ESPINOZA HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION, del terreno de común repartimiento denominado "TEZONCALE", ubicado en el poblado de Huexotla; de éste Distrito Judicial: que mide y linda: AL NORTE en una parte de 9.00 metros con Leonardo Segura; otra de 21.00 metros con Micaela Guerrero; AL SUR 28.40 metros con calle Guerrero; AL ORIENTE 9.00 metros con Micaela Guerrero; AL PONIENTE: una de 5.90 metros y otra de 13.30 metros con Leonardo Segura; se hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y apercibida que de no hacerlo o no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1809.—20, 29 abril y 8 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LA SEÑORA AMELIA REYES DE LA VEGA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en San Miguel Tlaixpan, de este municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 36.40 metros con Valle Madero; AL SUR 26.63 metros con José Olivares; Al Oriente, 74.13 metros con el señor Santos Olivares; Al poniente, 89.62 metros con Fernando Ramos, teniendo una superficie aproximada de 2,579.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1810.—20 abril, 10, y 13 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARGARITA ESPINOSA DE LA BARRERA DE ALVA-REZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción, ubicado en Avenida Juárez de esta Ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 334.37 M2 y los siguientes linderos: NORTE en 27.13 metros con Sucesión de Jorge Cid; Sur en 27.13 metros con Herlinda Espinosa de la Barrera; ORIENTE en 12.65 metros con Dolores Alva Blancas y PONIENTE en 12.00 metros con Avenida Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1811.—20, 24 y 27 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

ADRIAN LOPEZ ABAD, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEIPA", ubicado en esta Ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 481.02 M2, y los siguientes linderos: NORTE, en tres lados, que van de izquierda a derecha, el primero de 23.10 metros con Urbano Lozano el segun-

do de 12.85 metros con Rufa Abad Rodríguez, y el tercero de 19.10 metros con Rufa Abad Rodríguez; SUR, en 56.30 metros con Antonio García, Concepción Avila y Jorge Benet; ORIENTE, en tres lados, de norte a sur, el primero de 6.80 metros con Rufa Abad Rodríguez, el segundo de 1.50 metros con Rufa Abad Rodríguez y el tercero de 6.08 metros con calle Siete de Julio y PONIENTE en 15.10 metros con Lucio González. Ocupando la construcción una superficie de 82.88 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

1812.—20, 24 y 27 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CLAUDIO PULIDO MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "ZENTAI PAN", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 371.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 22.50 metros, con Miguel Sánchez; SUR en 30.00 metros con Juan Alvarado; ORIENTE en 14.00 metros con Angélica Gutiérrez y PONIENTE en 14.30 metros con calle. Ocupando la construcción una superficie de 48.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1813.—20, 24 y 27 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MIGUEL GARCIA TOVAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "EL CUARTO", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzomba, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 247.00 M2. y los siguientes linderos: AL NORTE 8.50 metros con calle; AL SUR 8.50 metros con Jesús Barajas Palacios; AL ORIENTE 28.64 metros con Ignacio Estévez Olivares y AL PONIENTE 29.40 metros con Francisco Calzada.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1814.—20, 24 y 27 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

TERESA CONTRERAS DE ROMERO Y CAMERINO ARACHI CONTRERAS, promueven DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "ATI AUTENCO", ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 330.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 8.30 metros con Alejandro Gómez Blancas y el segundo de 4.60 metros con Barranca; SUR, en 13.80 metros con Félix Suárez; ORIENTE en 30.00 metros con Félix Suárez y PONIENTE en dos lados, de norte a sur el primero de 8.05 metros con Alejandro Gómez B., y el segundo de 21.90 metros con Estefanía Suárez. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1815.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

MIGUEL MENDOZA ESCOBAR promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "LA PURISIMA", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 206.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados, el primero de 7.00 metros con Pedro Santillán Mena y el segundo de 4.00 metros con Felipe Ramírez; SUR 11.00 metros con calle; ORIENTE 22.00 metros con Pedro Santillán Mena; PONIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 9.00 metros con Felipe Ramírez y el segundo de 13.00 metros con Felipe Ramírez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1816.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

ESTEBAN LOPEZ HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "NOPALERA", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 489.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 20.55 metros con Luis Urbina Rivas; SUR en 21.65 metros con Elena Mota; ORIENTE en 20.95 metros con Aurelia Olivares y PONIENTE en 25.40 metros con Luis Urbina Rivas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1817.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

CIRILA BASTIDA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto al predio ubicado en San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial y con una superficie de Cuatrocientos Metros Cuadrados, con los siguientes linderos y colindancias; AL NORTE 10.00 metros con Andrés Rosas; AL SUR 10.00 metros con Camino Av. Morelos AL ORIENTE 40.00 metros con María Vera de Ramírez; AL PONIENTE 40.00 con Antonio Sánchez.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México. Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos, Otumba, México, a 19 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1818.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRANCISCA ALMAGUER DE MARTINEZ:

MICHAELA LEON CABRERA DE HERNANDEZ, en el expediente número 260/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda, en la Vía Ordinaria Civil, el otorgamiento y Firma de Escritura definitiva de Compra-venta, respecto del lote de terreno, con casa construida, número 16, manzana 210, con número Oficial 263, calle Flores Mexicanas del Fraccionamiento Colonia Aurora, Benito Juárez de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 15, AL SUR 17.00 Mts. con lote 17; AL OTE. 9.00 Mts. con lote 42; AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Flores Mexicanas; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1819.—20, 29 abril y 8 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARINA ESCAMILLA CALDERON, promueve bajo el Expediente Núm. 419/82 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, México, que mide y linda:

AL NORTE 11.30 metros con Av. Adolfo López Mateos; AL SUR 11.15 metros con Rebeca Mendoza Zárate; AL ORIENTE, 22.20 metros con camino público y AL PONIENTE 21.00 metros con Amada Escamilla Calderón con superficie aproximada de— 235.44 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los Catorce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1820. 20, 24 y 27 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 341/82 Ma. DE LA PAZ DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Llano Grande, Metepec, México que mide y linda: Norte 87.00 metros con Juan Pérez, Oriente 52.30 metros con Rafael Tapia, Poniente 52.30 metros con Entronque Carretera Tecnológico-Metepec.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a 15 de abril de 1982.—DOY FE. C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1821. 20, 24 y 27 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 325/82, JOEL AFAMILLA BERNAL, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Matlazincas No. 376 Circunvalación Norte de esta Ciudad que mide y linda: Al Norte mide en cinco líneas la primera parte del vértice poniente hacia El Oriente y mide 8.20 metros, la segunda mide un metro y sube hacia el Norte; la Tercera parte del vértice anterior hacia el Oriente en línea horizontal y mide 1.31 metros; la cuarta parte del vértice anterior y descende hacia el sur y mide 2.84 metros; la quinta parte del vértice anterior hacia el oriente y mide 7.20 metros y colinda con Regino Palma y Francisco Martínez Segura; Al Sur mide en dos líneas la primera parte del vértice poniente y sube en línea oblicua hacia el Norte y mide 5.21 metros y la segunda parte del vértice anterior y descende hacia el oriente y mide 8.50 metros y colinda con Pedro Martínez Segura. Al Oriente 5.60 metros con camino público, Al Poniente 9.71 metros con Privada de Jacarandas, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, México a cinco de abril de 1982.—DOY FE. C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1825. 20, 24 y 27 abril



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

### EDICTO

Bajo el expediente número 279/981, MARGARITA GARCIA RODRIGUEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un terreno denominado "EL MAGUEYAL" ubicado el barrio de San Miguel de este Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 19.50 metros con camino público; AL SUR 18.20 metros con sucesión de Gregorio Escalona; AL ORIENTE 78.50 metros con Francisco García y AL PONIENTE 79.00 metros con Enriqueta García; con una superficie total aproximada de 1475.00 M2. y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se Expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1826. 20 abril, lo. y 13 mayo

## JUZGADO 25. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 442/82

SEGUNDA SECRETARIA

CLEMENTE JUAREZ GUZMAN, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en el Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 32.20 metros con Aurelio Juárez G., Vicente Avila J. de González y Rita Juárez Guzmán; SUR 32.20 metros con calle Privada; ORIENTE 15.30 metros con María Isabel Juárez de Vargas; PONIENTE 15.30 metros con Marciano Sánchez O., con una superficie total aproximada de 492.66 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

1827.—20 abril, lo. y 13 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 108/981, se encuentra radicada la sucesión Intestamentaria a bienes del señor Esteban Pacheco Cortés, denunciado por Mónica Pacheco Cortés, Ma. Isabel Pacheco Cortés y Juan Pacheco Cortés, en su carácter de hermano del de cujus, quien falleció en su domicilio, en la ciudad de Texcoco, México, el día 27 de noviembre de 1980 y nació en la ciudad de Texcoco, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Expedido en la Ciudad de Texcoco, Estado de México a los 26 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica.

1828.—20 y 27 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

### EDICTO

TRINIDAD ISLAS RAMIREZ, promueve en el Expediente número 222/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno de común Repartimiento ubicado en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, Municipio de Cuautitlán Izcalli Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 93.00 metros con Zanja Regadora y Andrés Paredes; AL SUR 46.00 metros con Fraccionamiento LA LUZ y 45.00 metros con Eulogia Villegas Vda. de Paredes; AL ORIENTE 52.20 metros con calle Benito Juárez; AL PONIENTE 25.00 metros y 20.00 metros con Fraccionamiento LA LUZ; con Superficie Total Aproximada de 4225.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Marce- lino Luna Rangel.—Rúbrica.

1829.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Exp. 215/82 Rosa Colindres de Manjarrez promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa con solar anexo, ubicada en San Antonio la Isla Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 42.30 metros con Luz San Juan y Manuel Torres; AL SUR 42.30 metros con calle de la Hortaliza AL ORIENTE 63.00 metros con Francisco Escamilla; AL PONIENTE 63.00 metros con Joaquín San Juan.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—DOY FE. Tenango del Valle, Méx., a 13 de Abril de 1982. C. Srio. del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

1830.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Exp. 216/82 María Torres de Colindres promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno, ubicado en San Antonio la Isla Méx., con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 32.10 metros con Enelia Gómez Vda. de Torres; AL SUR 32.10 metros con J. Guadalupe Escalona y Roberto Manjarrez; AL ORIENTE 124.20 metros con Martiniano Juárez; AL PONIENTE 124.20 metros con Roberto Manjarrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—DOY FE.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Abril de 1982.—C. Srio. del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1831.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Exp. 194/82 Felipe Bobadilla Manjarrez promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 14.50 metros con carretera a la Marqueza; AL SUR 14.50 metros con camino Rancho Colorado; AL ORIENTE 208.00 metros con Juan Velázquez; AL PONIENTE 213.00 metros con Angel Miranda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—DOY FE.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de marzo de Marzo de 1982.—C. Srio. del Juzgado, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1832.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Exp. 213/82 ANGELINA NAJERA VDA. DE CEDILLO, promueve Diligencias de Información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Ma. Ramón, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 70.50 metros con Felipe Cheverría; SUR 72.00 metros con Felipe Cheverría; ORIENTE 173.00 metros Felipe Cheverría; PONIENTE 160.00 metros con barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—DOY FE. Tenango del Valle, Méx., a 13 de Abril de 1982.—C. Srio. del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

1833.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 214/82 Isabel García Ferrá de Martínez promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en línea quebrada 10.70 y 17.40 con Gerardo Soto y Reyes Alcántara; AL SUR 23.65 metros con calle de Moteclos Poniente; AL ORIENTE 92.50 metros con Joaquín Ferrá; AL PONIENTE 76.20 metros con Gerardo Soto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—DOY FE.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Abril de 1982.—C. Srio. del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza. Pineda.—Rúbrica.

1834.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

LUIS SALGADO BARRIOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de Terreno del predio de propiedad particular denominado "SUR DE TULTITLAN", ubicado en términos del Municipio de Metepec, México; con las siguientes medidas: AL NORTE 86.80 metros, lindando con el señor Arturo Ortiz; AL SUR dos líneas, la primera de 60.00 metros y la segunda de 130.40 metros haciendo un total de 190.40 metros, lindando con Cecilio Archundia y Félix Soto respectivamente; AL ORIENTE 222.20 metros lindando con Camilo San Salvador y al PONIENTE en dos líneas, la primera de 77.50 metros y la Segunda de 32.00 metros haciendo un total de 109.50 metros, lindando con Ma. León y Diego Mejía respectivamente.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1836.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 287/82, OBDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, en su carácter de apoderada General de Alfonso González Rodríguez, promueve diligencias información Ad-perpetuam, respecto terreno "XOCHITLA Y TORRESCO", ubicado Ayapango, México, que mide y linda NORTE 168.70 metros con Camilo y Loreto Faustinos; SUR 125.52 metros con Camila Peña, Angela de la Concha y Leonor González; ORIENTE, 132.00 metros con Obedulia González y PONIENTE 132.00 metros con Obedulia González, superficie 19,418.52 Mts2.

Para su publicación tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, doce de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1838.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 288/82. INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por OBDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Apoderado General de la señora Ernestina González Rodríguez, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CUAPAYECAC", ubicado en Ayapango, Méx., que mide y linda: NORTE 68.86 metros Camino; SUR 68.88 metros con Río; ORIENTE en 31.24 metros con Rafael Salvatierra y PONIENTE en 31.24 metros con Félix González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1839.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 286/82 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por OBDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Apoderado General de Nahum González Rodríguez, para acreditar la posesión de un terreno denominado "AMAXOCOTITLA", que mide y linda: NORTE 31.75 metros con camino; SUR 29.75 metros con Pedro Galicia; ORIENTE 43.42 metros con Domiana Vda. de López; PONIENTE en 43.25 metros con Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1840.—20, 24 y 27 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 282/82. INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por OBDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TOTOZINGO TERCEIRO", ubicado en Ayapango Municipio de Amecameca, que mide y linda; NORTE 166.40 metros con camino Peña; SUR 170.50 metros con Loreto Galicia; ORIENTE 24.00 metros con Francisco Sánchez y PONIENTE 48.00 metros con Andrés Silva.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1841.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 284/82. INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por OBDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TOTOZINGO PRIMERO", ubicado en Ayapango, Municipio de Amecameca, que mide y linda, NORTE 77.00 metros con Lino Galicia; SUR 73.70 metros con Francisco Sánchez y ORIENTE 155.00 metros con Cristóbal Acosta y PONIENTE 143.00 metros con Gabino Macelo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1842.—20, 24 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 289/82 ABDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, en su carácter de apoderada de Alfonso González Rodríguez, promueve diligencias información Ad-Perpétuum, respecto inmueble "TEPENACASCO", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE 63.00 metros con Rafael Salvatierra; SUR 175.00 metros con Angela de la Concha; ORIENTE 109.00 metros con Luis Montaña y PONIENTE 126.00 metros con Porfirio González, superficie total 13,982.50 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, 30 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

1843.—20, 24 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 285/82. ABDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, en su carácter de apoderada General de Nahum González Rodríguez, promueve diligencias información ad-perpétuum, respecto inmueble "ACOSAC", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE 62.00 metros con Agustín Flores; SUR 62.00 metros con Cristóbal Acosta; ORIENTE 203.00 metros con Porfirio González y PONIENTE 203.00 metros con Cenobio López, superficie..... 12,687.50 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, 12 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

1844.—20, 24 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 283/82, ABDULIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias información ad-perpétuum, respecto terreno "TOTOZINGO SEGUNDO", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE 163.00 metros con Francisco Sánchez; SUR 158.00 metros con Francisco Sánchez; ORIENTE 40.00 metros con Francisco Sánchez y PONIENTE 46.00 metros con Francisco Sánchez, superficie 6,923.00 Mts2.

Para su publicación tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, Méx., 12 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Srío. de Acos. C. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

1845.—20, 24 y 27 abril

## JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE COLIN.

MARTHA VARGAS POMPA, en el expediente número ..... 1822/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 30 de la manzana 7 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Abasolo; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le conviene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1846.—20, 29 abril y 8 mayo.

## JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES Y  
JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RODOLFO HERNANDEZ FARIAS, en el expediente 1602/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 4 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1 al SUR 21.00 metros con lote 3; al ORIENTE 10.00 metros con calle 5; al PONIENTE 10.00 metros con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

618.—20, 29 abril y 8 mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## DELTA CORPORACION S. A. DE C. V.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DELTA CORPORACION S.A. DE C.V., a la Asamblea General que tendrá verificativo en el domicilio social, calle No. 7 letra "A", en el Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el día 30 de abril de 1982 a las 18:00 horas y que se registrá bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación de Acta de la Asamblea Anterior.
4. Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1981.
- 5.—Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

## A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de Marzo de 1982.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
LUIS SALGADO BARRIOS.—Rúbrica.  
PRESIDENTE.

1722.—13, 17 y 20 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EXP. 3651/982, CRESCENCIO SOTO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Amanalco, Municipio de Amanalco de Becerra, México mide y linda: NORTE 67.00 metros con un lote de San Juan; SUR 132.50 metros lindo con camino que conduce al Pedregal; ORIENTE 196.00 metros linda con un arroyo; PONIENTE 176.00 metros linda con predio de Espiridión Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic Margarita Villanueva Montroy.—Rúbrica. 1699.—13, 17 y 20 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

EXP. 10/82, MARIA DE LA LUZ SEGUNDO LIBRADO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx mide y linda: NORTE: 80.00 metros con Ejido de Villaje; SUR: 89.40 metros con Jesús Erasmo Vázquez; ORIENTE: 112.00 metros con Fortino Bruno Vázquez; PONIENTE: 107.00 metros con Pedro Cif Vázquez con superficie de 9,520.00 metros cuadrados.

El C. Registrados dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán. Rúbrica. 1737.—15, 20 y 22 abril.

## CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Club de Golf San Carlos, S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en las Instalaciones del Club de Golf el día 23 de Abril a las 18:00 horas y que se registrá bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA.

- 1.—Nombramiento de Escriptores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1981.
- 5.—Informe del Comisario proyecto de aplicación de Resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

NOTA.—Los Señores Accionistas deberán obtener los pases para la Asamblea dentro de las 24 horas anteriores a la misma en las Oficinas del Club. Atentamente, Toluca, México., a 7 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Sr. Juan Salgado Montesinos.—Rúbrica.—Presidente.

1736.—15 y 20 abril.

## NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL.

En Acta número 3065, del Volumen XLV, pasado ante la fe de la suscrita, Notario con fecha 2 de abril del corriente año, se hizo que comparecieron los señores Arquitecto FEDERICO LEGORRETA GONZALEZ, Ingeniero RICARDO LEGORRETA GONZALEZ y PATRICIA LEGORRETA GONZALEZ DE PEREA, quienes presentaron Acta de Denunciación y el Testamento de DON FEDERICO LEGORRETA HERNANDEZ y reconocen sus derechos hereditarios como únicos y universales herederos aceptando el cargo de Abogado el Sr. Ingeniero DON RICARDO LEGORRETA GONZALEZ quien procedió a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

En tres días consecutivos publico la cancelación de la Testamento en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos del Estado de México. Atentamente Santiago Tianguistenco, a 12 de abril de 1982.—Lic. Silvia Montañón Fresco.—Rúbrica, Notario Público Número 2 del Distrito de Valle de Bravo, con Residencia en Santiago Tianguistenco Estado de México.

1637.—20 y 27 abril.

## AUTOTEX MEXICO, S.A.

## AVISO DE TRANSFORMACION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para los efectos a que haya lugar en derecho, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa AUTOTEX MEXICO, S.A., celebrada el día 27 de Noviembre de 1981, tomó el acuerdo de TRANSFORMAR la sociedad de que se trata al régimen de Capital Variable conservando como mínimo el anterior capital de \$ 10,000,000 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.), y máximo limitado, modificando por tanto su denominación a AUTOTEX MEXICO, S.A. DE C.V.

El suscrito fue autorizado por la Asamblea para efectuar la presente publicación.—México, D.F., a 2 de abril de 1982.—Sr. Andrés Zúñiga Araiza.—Rúbrica.—Delegado.

1623.—20 abril.

## MOBEL TEXTIL, S.A.

## AVISO DE TRANSFORMACION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para los efectos a que haya lugar en derecho, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa MOBEL TEXTIL, S.A., celebrada el día 7 de diciembre de 1981, tomó el acuerdo de TRANSFORMAR la sociedad de que se trata al régimen de Capital Variable conservando como mínimo el anterior capital de \$ 3,000,000 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.), y máximo limitado, modificando por tanto su denominación a MOBEL TEXTIL, S.A. DE C.V.

El suscrito fue autorizado por la Asamblea para efectuar la presente publicación.—México, D.F. a 2 de abril de 1982.—Srta. Marjorie L. Keller Wurtz.—Rúbrica.—Delegado.

1822.—20 abril.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos	2'274,636	
Inversiones en Valores	181,715	
Cuentas por Cobrar	15'685,073	
Inventarios	7'220,351	
Mercancías y Maq. Tránsito	12'003,376	
Anticipos a Proveedores	<u>163,000</u>	37'528,151

FIJO

Equipo, menos depreciación acumulada de \$ 4'026,823		17'551,999
--	--	------------

DIFERIDO

Gastos de Organización, menos amortización acumulada de \$ 14,966	79,558	
Gastos de Instalación, menos amortización acumulada de \$ 1,200	168,130	
Anticipos I. S. R.	1'248,107	
Patentes y Marcas	1,250	
Deposito en Garantía	<u>11,425</u>	1'508,470

SUMA DE ACTIVO \$ 56'588,620

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

PASIVO

CIRCULANTE

Impuesto y Oblig. por Pagar	73,716	
IVA por Pagar	(314,595)	
Proveedores	13'070,984	
Acreedores Diversos	14'229,704	
Sueldos y Salarios por Pagar	54,192	
Prov. Pago de Gratificación	87,326	
Documentos por Pagar	3'824,030	
Part. de Utl. a Trabajadores	<u>327,737</u>	31'353,094

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	10'000,000	
Reserva Legal	381,263	
Resultado del Ejercicio Anterior	5'550,346	
Resultado del Ejercicio	964,706	
Superávit por Revaluación de Act. Fijo	<u>8'339,211</u>	25'235,526

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 56'588,620

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y Bancos	991,063	
Cuentas por Cobrar	8'024,201	
Inventarios	10'567,518	
Anticipos a Proveedores	<u>16,126</u>	19'598,90

FIJO

EQUIPO, menos depreciación acumulada de \$ 3'292,786		14'868,394
--	--	------------

DIFERIDO

Gastos de Instalación, menos amortización acumulada de \$ 78,790	414,294	
Gastos de Organización, menos amortización acumulada de \$ 3,888	18,447	
Gastos Anticipados	6,310	
Anticipos I. S. R.	<u>480,069</u>	919,120

SUMA DE ACTIVO \$ 35'386,422

PASIVO

CIRCULANTE


Proveedores	4'004,931	
Acreedores Diversos	2'262,979	
Documentos por Pagar	3'318,495	
Impuestos por Pagar	94,835	
Reserva para Gratificaciones	706,036	
I. V. A. por pagar	(122,309)	
Reserva p/utilidades a Trabajadores		
Mercancía en Consignación	1'292,593	
Sueldos por Pagar	<u>67,969</u>	11'625,529

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	3'000,000	
Reserva Legal	136,589	
Aportaciones pendientes de Formalizar	4'042,229	
Utilidad de Ejercicios Anteriores	1'435,182	
Utilidad del Ejercicio	4'095,128	
Superávit por Rev. de Activo Fijo	<u>11'051,765</u>	23'760,893

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 35'386,422

  
C. P. Andres Zúñiga Araiza.  
Contador

  
C. P. Andres Zúñiga Araiza.  
Contador.

"AÑO DEL GENERAL VECENTE GUERRERO"



OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No.2-ZMM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL  
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.  
 TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán estas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, - nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, Capacidad legal Estado civil, Ocupación, Domicilio y Cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

TERCERA ALMONEDA.

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
C25-11096.-3º/77, 4º/79.-805013b97, 905062337.- - - \$ 84,181.59 <u>NACIONAL DE PILOTES, S.A.</u> 6 MOLDES DE 50 X 90 DE DOS SECCIONES, MOLDES TENSA I-9 21 MOLDES TENSA II. VALUADO TODO EN.....	\$ 17,280.00	\$ 11,520.00
C53-13600.-3º/81.-811204948.-\$154,214.40 <u>ACABADOS CITEX, S.A.</u> 88 ROLLOS DE TELA CHALIS EN VARIOS COLORES Y METROS SON 8402, METROS EN TOTAL, - CADA METRO EN \$80.00.....	\$ 430,182.40	\$ 286,788.26
C53-14278.-5º.5º.6º/80, 1º.2º/81.-819005308, 819119419 819119418, 803078004, 811123825, - - - - \$ 228,673.40 <u>TANQUES Y REMOLQUES DE CALIDAD, S.A.</u> 1 RELOJ EN MADERA, CON PILA..... 1 CAJA PARA TRAILER MCA. RAMIREZ, CON 8 - LLANTAS DE 1100-22..... 1 BURRO METALICO..... 1 MONTACARGA CLARK, ELECTRICO..... 8 ESTRUCTURAS METALICAS C/U EN 1,250.00..	\$ 192.00 " 256,000.00 " 1,920.00 " 384,000.00 " 6,400.00	\$ 128.00 " 170,666.66 " 1,280.00 " 256,000.00 " 4,266.66
170-10044.-5º/81.-811403508.-\$9'725,631.96 <u>KINEX, S.A.</u> 1 CAMION MCA. DINA AÑO, 1975, TIPO CAJA - CERRADA, PLACAS KM9141, DEL EDO. DE MEX., REG. FED. DE AUT. 3577631..... 159 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10 EN LA CAJA DEL CAMION QUE SE ENCUENTRA SELLADA. 204 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10, - QUE SE ENCUENTRAN EN EL LOCAL DE LA GUARDERIA DEL I.M.S.S., VALUADO TODO EN.....	\$ 544,000.00 \$ 738,812.16	\$ 362,666.66 \$ 492,541.44
	\$ 1'282,812.16	\$ 855,208.10

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, MEX., 13 DE ABRIL DE 1982.  
 EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ M. MONADO.  
 NAMX-49061

1795.-20 y 29 abril.



"AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"



OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2-ZMM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
 EMILIO CARRANZA # 6, 1er. PISO  
 TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

Las ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán estas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual --- nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, Estado Civil, Ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
C28-11531.-12/81, 12/81, 22/81, 22/81, 52/81.- 803077716, 819121308, 803090197, 811117527, 811362601. \$ 163,479.30. <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u>		
790 UNIFORMES ESCOLARES, COLOR VERDE, DE DIFERENTES TALLAS.....	\$ 79,000.00	\$ 52,666.66
420 PANTALONES DE ZARGA Y POLYESTER, DE DIFERENTES TALLAS.....	" 21,000.00	" 14,000.00
	<u>\$100,000.00</u>	<u>\$ 66,666.66</u>
C28-11531.-62/81.-811445876.-\$ 75,489.72. <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u>		
151 ATADOS, CON UN TOTAL DE 755 UNIFORMES-ESCOLARES.....	\$ 75,500.00	\$ 50,333.33

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. MEX., A 12 DE ABRIL DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.  
 MAMX-490519.

1794.-20 abril.

**MOTORES PERKINS, S.A.**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula Décima Primera de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Motores Perkins, S.A., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el próximo 30 de Abril de 1982, a las 10.00 hrs. en el domicilio social de la empresa, ubicado en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 235, Toluca Estado de México, Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- I. Nombramiento de Escriptores, cumplimiento de sus funciones y autorización de instalación de la Asamblea.
- II. Revisión y aprobación del informe del Consejo de Administración, sobre los resultados al 31 de Diciembre de 1981.
- III. Informe de los Comisarios.
- IV. Resolución sobre aplicación de utilidades.
- V. Nombramiento y/o ratificación, en su caso de los Consejeros y Comisarios.
- VI. Fijación de los emolumentos a los Consejeros y Comisarios.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea que se convoca, deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 235, Toluca, Estado de México o bien en cualquier Institución de Crédito de la República Mexicana, debiendo presentar en la mencionada Institución, los títulos o sus comprobantes de depósito correspondientes, con el fin de su participación a la celebración de la Asamblea, el día 20 de abril de 1982.—Lic. Ricardo García Salas.—Rúbrica.—Presidente del Consejo de Administración. Lic. Fernando Flores.—Rúbrica.—Secretario del Consejo de Administración.

1835.—20 abril

**PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A. a la Asamblea Ordinaria que deberá llevarse a cabo a las 9.00 horas del día 12 de mayo de 1982 en las oficinas de esta sociedad, ubicadas en Fulton Dos, Tlalnepantla, Estado de México, de acuerdo con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1o.— Informes del Consejo de Administración y del Comisario.
- 2o. Resoluciones respecto del Balance y Estados Financieros del ejercicio comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1981.
- 3o.— Elección de Consejeros y Comisarios y determinación de sus emolumentos.
- 4o.— Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Edo. Méx. 20 Abril 82.

El Secretario del Consejo de Administración.

SR. JOSE ANTONIO AHEDO.—Rúbrica.

1801. 20 abril

**FLAMA GAS, S. A.**

**CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL**

**ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de Flama Gas, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el jueves 6 de mayo de mil novecientos ochenta y dos a las 10.00 horas, en el domicilio social, ubicado en Calzada de la Laguna No. 25, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.— Discutir, aprobar o modificar los balances correspondientes a los ejercicios sociales que corrieron del primero de enero al treinta y uno de diciembre de los años 1977, 1978, 1979 y 1980, después de oído el informe del Comisario, y tomar las medidas que se juzgue oportunas.
2. Designación del Administrador Unico o Consejo de Administración y Comisario.
- 3.— Determinación de los emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisario.
4. Aplicación de resultados.
- 5.— Designación de persona o personas que comparezcan a protocolizar el acta de la Asamblea, ante Notario Público, en su caso.
- 6.— Clausura, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la Asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 14 de

Abril de 1982.

RICARDO DE LEON GUAJARDO.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

EFRAÍN DE TUYA SOUZA.—Rúbrica.

Comisario.

1824.—20 abril.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO  
**Durante la semana comprendida del 6 al 10 de abril se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:**

Números:	Fechas:	Secciones
41	Martes 6	1a. 2a.
42	Jueves 8	1a. 2a.
43	Sábado 10	UNICA

**ATENTAMENTE  
 LA DIRECCION**